



Código de convocatoria:	2022/P/FC/C/23
Escala/categoría:	Técnico medio
Grupo/subgrupo:	A/A2
Plazas:	1
Titulación:	Título universitario de grado o diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica
Área:	Conservación y mejora de la agrobiodiversidad valenciana
Tasas:	25,00 €
Funciones:	
<ul style="list-style-type: none">• Conservación, regeneración y caracterización primaria de la colección de Hortícolas del Banco de Germoplasma:<ul style="list-style-type: none">- Caracterización morfológica de los recursos fitogenéticos del Banco de Germoplasma siguiendo los descriptores desarrollados en el Banco de Germoplasma basados en los descriptores del Bioversity International y UPOV.- Manejo del cultivo sin suelo: propiedades físicas, químicas y biológicas.• Conservación y manejo de semillas del Banco de Germoplasma: extracción y limpieza, desecado, desinfección y control de la viabilidad de las entradas mediante pruebas de germinación u otros métodos, tanto en la colección conservada como en las entradas que se regeneren cada año.• Manejo de plantas en semilleros y en invernaderos, polinizaciones y multiplicación de variedades según su sistema reproductivo. Cultivo en fitotrón y cámaras climáticas.• Manejo de las Bases de datos del Banco de Germoplasma. Registro informático de todas las variedades de semillas, así como toda la documentación relacionada con las actividades del Banco. Registro de datos de pasaporte. Informatización y análisis de los datos de caracterización.• Atención de peticiones de semillas tanto de particulares como de los diferentes Centros de Investigación y envío de las mismas a diferentes centros. Realización de los Acuerdos Normalizados de Transferencia de Materiales (SMTA), así como toda la documentación relacionada con esta transferencia de material.• Gestión de Pasaportes Fitosanitarios y toda la documentación fitosanitaria necesaria para la realización de envíos internacionales de los recursos fitogenéticos del Banco de Germoplasma.• Gestión de Residuos propios del Banco de Germoplasma y Control de los efectos de los factores ambientales ocasionados por el trabajo realizado en el Banco de Germoplasma teniendo en cuenta los factores asociados a sustancias químicas (p. ej., toxicidad, etc.), los factores asociados a elementos físicos (p. ej., ruido, radiaciones, temperatura, etc.) y los factores asociados a los agentes biológicos (p. ej., virus, bacterias, insectos, etc.).• Supervisión de las cámaras frigoríficas del Banco de Germoplasma.• Realización de tratamientos fitosanitarios.• Realización de pedidos de material necesario para el funcionamiento del Banco de Germoplasma.• Publicaciones en revistas científicas y asistencia a congresos.• Colaboración en las prácticas y en las diferentes asignaturas de los programas de Doctorados del Centro.	